

CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODAS
PASATO S.A.

En la ciudad de Macas el 18 de Septiembre del 2013 entre los señores cedentes Sr. Segundo Juan Pacheco Rodríguez C.I. 030104790-8 casado y su conyuge Rosa Obdulia Mendez CI.030110157-2 accionistas de la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A. quienes tienen a su haber 37 acciones valor de 1,00 cada una; en calidad de CEDENTE Ó VENDEDOR y por otra parte el Sr. Rafael Enrique Ortega Chávez con CI. 010122925-0 de estado civil casado en calidad de Cesionario.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de Rafael Enrique Ortega Chávez 18 acciones acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de 8 días posteriores a la inscripción en el libro de Acciones y Accionistas por intermedio de Gerencia.

Para su constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Segundo Pacheco R.

CEDENTE



Rosa Obdulia Méndez



RAFAEL ENRIQUE ORTEGA CHAVEZ

CI.010122925-0

CESIONARIO